



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Multiculturalidad, Interculturalidad e Inclusión social

1. Denominación de la asignatura:

Multiculturalidad, Interculturalidad e Inclusión social

Titulación

Grado de Pedagogía

Código

5878

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Sociedad, familia y escuela

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación y Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Dolores Fernández Malanda - Juan Manuel Ibeas Miguel

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Dolores Fernández Malanda

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso. Segundo semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

E1, E-5, E-9, E-20.

Competencias instrumentales

T-1, T-3, T-7, T-8

Competencias personales

T-11,T12,T13,T14

Competencias Sistémicas

T-15,T-16, T-21

9. Descripción de las competencias:

Específicas:

E-1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

E-5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y e otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

E-9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión.

E-20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

Instrumentales:

T-1. Análisis y síntesis.

T-3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna.

T-7. Resolución de problemas

T-8. Toma de decisiones.

Personales:

T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

T-12. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

T-13. Razonamiento crítico.

T-14. Compromiso ético.

Sistémicas:

T-15. Aprendizaje autónomo.

T-16. Adaptación a situaciones nuevas.

T-19. Conocimiento de otras culturas y costumbres.

T-21. Motivación por la calidad.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
9.1. Objetivos docentes -Conocer el fenómeno de la multiculturalidad, interculturalidad e inclusión social, y sus repercusiones en el ámbito político, económico, social y educativo. -Diseñar planes de formación en los ámbitos formal, no formal e informal. -Estudiar las necesidades pedagógicas de colectivos con necesidades específicas o situación de riesgo. -Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones de multiculturalidad e inclusión social. -Analizar las diferentes formas en las que el tratamiento educativo de la diversidad cultural puede modificar el pensamiento y la actitud hacia el otro.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I: Definición de conceptos vinculados a la multiculturalidad, la interculturalidad y la inclusión social: Bloque I: Definición de conceptos vinculados a la multiculturalidad, la interculturalidad y la inclusión social: I.1 Definición de conceptos fundamentales e implicaciones prácticas: - Cultura; inter/multiculturalidad - Diferencia; desigualdad - Marginalidad; exclusión - Minorías y mayoría - Ciudadanía; nacionalidad - Racismo - Asimilación; integración I.2 Paradigmas interpretativos de las diferencias culturales: - Etnocentrismo; relativismo; particularismo histórico; reduccionismo; evolucionismo. I. 3 Procesos sociales actuales que contribuyen a la visibilización de las diferencias y de la desigualdad: - Movimientos migratorios transnacionales - Nueva división mundial del trabajo Bloque II. Educación intercultural: políticas y estrategias curriculares ante la diversidad cultural. II.1. La crisis de los sistemas educativos contemporáneos. II.2. Estrategias para cultivar actitudes interculturales. III.3. Educar para la democracia y la convivencia. IV.4. Los formadores en educación intercultural. Planificando el cambio.



Bloque III. Resolución de conflictos.

III.1. Causas.

III.2. Regulación de conflictos. Enfoques: El enfoque socio-afectivo (sentir, pensar, actuar).

III.3. La mediación.

9.2. Unidades docentes (bloques de contenidos)

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGUILAR JIMÉNEZ, C., (2000) "Ah!... pero ¿existen las razas?", en AAVV Lecturas para estrenarse en Antropología, Diálogo, Valencia,
ARANGUREN GONZALO, L. A.; SÁEZ ORTEGA, P., (1998) De la intolerancia a la interculturalidad. Un proceso educativo en torno a la diferencia, Anaya, Madrid,
CALVO BUEZAS, T., (2003) La escuela ante la inmigración y el racismo. Orientaciones de educación intercultural, Editorial Popular, Madrid,
Castella Castella, E. & Jordan Sierra, J.A., (2001) La educación Intercultural, una respuesta a tiempo, Universitat Oberta de Catalunya,
Gryzbowski, C., (2008) La encrucijada de la globalización, Documentación Social,
Karbala, D. , (2016) Combatir la islamofobia. Una guía antirracista., Icaria, Barcelona,
Naír, S., (2016) Refugiados, Icaria, Barcelona,
RAMONET, I, (2002) "Globalización, cultura y democracia", en ELBAZ, M; NELLY, D. (eds.) Globalización, ciudadanía y multiculturalismo, Maristán, Granada,
Stiglitz, J, (2002) El malestar en la globalización, Taurus,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENTRENA DURÁN, F., (2001) "Modernidad y Modernización en la era de la globalización", en ENTRENA, F. Modernidad y cambio social, Editorial Trotta, Madrid,
FREIRE, P., (2001) Pedagogía de la indignación, Morata, Madrid,
MORA, S., (2008) "La dinámica histórica de la exclusión social", en Documentación Social, N.149/150: 128..., Documentación Social, N.149/150:128...,
Urbán, M. y Donaire, G., (2016) Disparen a los refugiados. La construcción de la Europa fortaleza, Icaria, Barcelona,
VV.AA., (2016) Cartas Sirias desde Grecia. Un grito de dignidad, Icaria, Barcelona,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E-1, 5, 9, 20, T-1, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21	20	0	20
Clases prácticas (pequeño grupo)	E-5, T-14, 16, 21	10	15	25
Lecturas y recensiones	E-1, 5, 9, 20, T-1, 3, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21	5	15	20
Exposiciones públicas	E-1, 5, 9, 20, T-1, 3, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21	7	15	22
Seminarios y Debates	E-1, 5, 9, 20, T-1, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21	7	16	23
Tutorías	E-5, 9, T-3, 8, 11, 13, 14, 21	5	5	10
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	E-1, 5, 9, 20, T-1, 3, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21	0	30	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Los criterios de evaluación para la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, serán los siguientes: examen de la materia (40%) realización de un trabajo (40%) y lectura de dos libros (20%)



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Actividades prácticas	30 %	30 %
Asistencia y participación	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los criterios de la evaluación excepcional serán los siguientes: examen 50%, trabajos 30%, lecturas de libros o documentos 20%.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales colgados en la plataforma, apoyo tutorial presencial y on-line

13. Calendarios y horarios:

Remitimos a la web del grado (enlace general) en la que, en su momento, se publicarán también las fechas de exámenes para el curso que viene. <http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>



14. Idioma en que se imparte:

castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])¹

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Multiculturalidad, interculturalidad e inclusión social - 5878</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	María Dolores Fernández Malanda	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Juan Manuel Ibeas Miguel y María Dolores Fernández Malanda	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases presenciales, actividades prácticas, charlas, seminarios se sustituyen por actividades similares o iguales a través de la plataforma y de Teams.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Las clases presenciales, actividades prácticas, charlas, seminarios se sustituyen por actividades similares o iguales a través de la plataforma y de Teams.		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas</u>		



materias en las que proceda)

El alumno/a dispondrá del teléfono personal del coordinador de la materia y siempre que necesite tutoría será atendido a través del teléfono, WhatsApp, por Teams y por el correo electrónico.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

El alumno/a dispondrá del teléfono personal del coordinador de la materia y siempre que necesite tutoría será atendido a través del teléfono, WhatsApp, por Teams y por el correo electrónico.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40	40
Actividades prácticas	40	40
Trabajo de investigación (en sustitución de asistencia y participación)	20	20

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40	40
Actividades prácticas	40	40
Trabajo de investigación (en sustitución de asistencia y participación)	20	20

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.



¹ Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

